0113 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADM INISTRATIVA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Firmado digitalmente por: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Serial del certificado: 797010885340076086010665588243524370 65
Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Unidad Organizacional: FIRMA PDF
Localizacion: BOGOTA D.C.
Hora de firma: 2026/08/25 14:28:52 -05:00

Número : 1004

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JOSE DAVID ROBAYO FONSECA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240104	Fortalecimiento de la Gestión Jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	O2320202008821 20 Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	1-100-I017 VA-MULTAS DE TRÁNSITO	44.667.000
			Total	**44.667.000**

Objeto:

ADICION AL CONTRATO 2026-313 CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA PRESTARA ASESORIA JURIDICA EXTERNA EN DERECHO MEDIANTE EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA DC ORIENTANDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE SUS INTERESES Y EL FORTALECIMIENTO DE SU POLITICA DE DEFENSA JUDICIAL DESDE LA ASIGNACION DEL PROCESO HASTA SU TERMINACION REVOCATORIA DEL PODER O FINALIZACION DEL CONTRATO LO QUE OCURRA PRIMERO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DEBERA ELABORAR LOS CONCEPTOS JURIDICOS E IMPARTIR LAS CAPACITACIONES QUE LE SEAN SOLICITADAS

Se expide a solicitud de MARIA JULIANA VALDIVIESO CASTELLANOS Cargo ORDE, mediante oficio número SGJ-414 de AGOSTO 25 DE 2026.

Bogotá D.C. AGOSTO 25 DE 2026

Documento firmado por: JOSE DAVID ROBAYO FONSECA / Cargo: RESP

Aprobó: JROBAYO 25.08.2026

Elaboró: NARAMIREZAV 25.08.2026

Impresión: 25.08.2026-14:28:52 JROBAYO 0000909539 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.